

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA TRUST INSURANCE TRUSTINSU S.A. AGENCIA ASESORA DE SEGUROS CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil a las Catorce horas, del día Veinte y nueve del mes de Marzo del dos mil dieciocho, en la oficina de la compañía denominada **TRUST INSURANCE TRUSTINSU S.A. AGENCIA ASESORA DE SEGUROS**, ubicada en la ciudad de Guayaquil en Cedros 122 y Todos los Santos, se reúnen los accionistas de la referida sociedad; el Señor Byron Arturo Murillo Carrera propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el Señor Alejandro Daniel Martínez Cárdenas, propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Con los Accionistas se encuentra presente para los efectos más adelante se determinan, Sr. Nicolás Martínez Hernández quien ejercerá las funciones de secretario de la Junta.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General, al tenor de lo previsto en el artículo 238 en la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo punto están de acuerdo en tratar también por unanimidad:

**UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CIERRE DE AÑO 2017 BAJO LAS NORMAS NIFF**

Preside de deliberar sobre el único punto, la Junta General de Accionistas, resolvió por unanimidad de votos lo siguiente:

- Aprobar los Estados Financieros de Cierre de Año 2017 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, donde se nos ha proporcionado a la administración, una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión.

Una vez que se han aprobado y resuelto el orden del día que antes se acordó el Presidente dispone un receso para que el secretario redacte el Acta Correspondiente. Reinstalada la sesión con la

conurrencia de las mismas personas con que se inició y puesto a consideración de ellas la redacción de Actas de Junta, resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna y suscribirla por todos los asistentes, concluye la junta a las Dieciséis Horas.



Alejandro Daniel Martínez Cárdenas  
Presidente de la Junta  
Accionista



Byron Arturo Murillo Carrera  
Accionista



Nicolás Martínez Hernández  
Secretario